

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de junio de 1982.-

Visto el presente expediente N° 536/82 del registro del Departamento de Compras, por el cual se solicita autorización para efectuar una licitación con el objeto de contratar la adquisición de balanzas para pesar piezas postales, una máquina para encomiendas y broches para la misma, con destino al Juzgado Federal de Lomas de Zamora y al Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Morón, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 56, inc. 1° de la Ley de Contabilidad y lo dispuesto en la Acordada N° 42/81,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pertinente conforme al pliego y cláusulas particulares obrantes a fs. 14/15.-

2°) El importe aproximado que asciende a la suma de PESOS: SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL //////////////

(\$ 7.500.000.-) deberá imputarse de la siguiente manera:

- \$ 7.456.000.- A la Cuenta "Otras inversiones" (1-05-002-4-41-4120-325) y

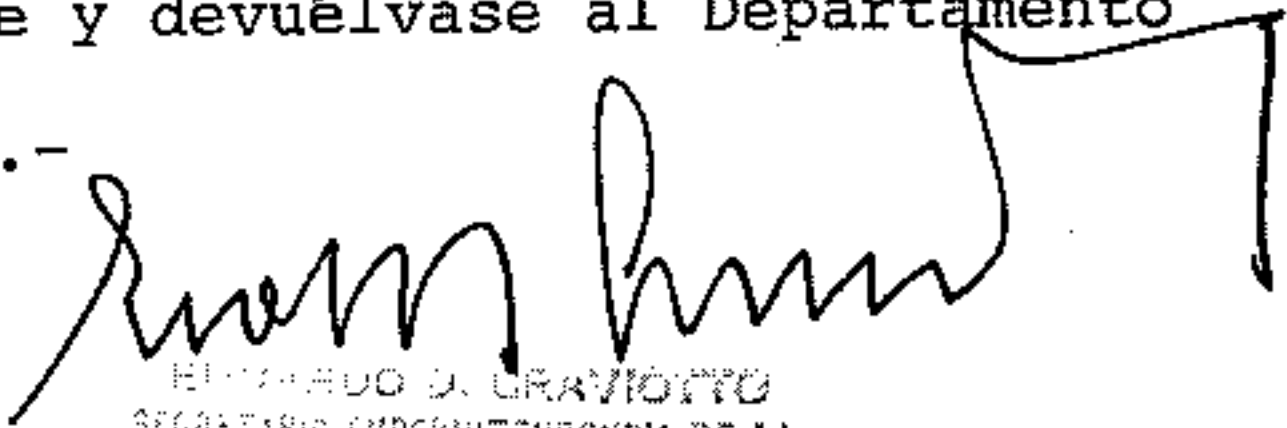
- \$ 44.000.- A la Cuenta "Metales comunes y sus manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-210) del

Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1982.-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

b.m

A


EDUARDO D. CRAVIO
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION